

- 13, a la Alcaldía de Carboneras.
 13, al Juzgado municipal de Tabernas.
 13, al Ministerio de la Gobernación Madrid.
 13, a la Alcaldía de Mojácar.
 13, idem de Doña María - Ocaña.
 13, idem de Laujar.
 13, a la Dirección general de Sanidad. Madrid.
 15, idem id. de id.
 15, idem id. de id.
 15, idem id. de id.
 15, idem id. de id.
 16, a la Alcaldía de Dalias.
 16, a la Delegación de Hacienda. Almería.
 17, a la Asociación provincial de Titulares. Almería.
 17, a la Inspección general de Instituciones Sanitarias. Madrid.
 17, a la Alcaldía de Huércal-Overa.
 17, idem de Carboneras.
 17, idem de Mojácar.
 17, idem de Adra.
 17, idem de Gérgal.
 17, idem de Lubrin.
 17, idem de Carboneras.
 17, idem de Olula del Río.
 17, idem de Doña María-Ocaña.
 17, idem de Huércal-Overa.
 17, a la Dirección general de Sanidad. Madrid.
 19, idem id. de id.
 19, idem id. de id.
 19, a la Alcaldía de Zurgena.
 20, a la Ordenación de pagos del Ministerio. Madrid.
 20, al Gobierno civil. Almería.
 20, a la Alcaldía de Terque.
 20, idem de Rágol.
 20, al Juzgado municipal de Cantoria.
 20, a la Alcaldía de Sierro.
 20, idem de Albox.
 20, idem de Suffi.
 20, idem de Somontín.
 20, idem de Lúcar.
 20, idem de Mojácar.
 20, a la Dirección general de Sanidad. Madrid.
 20, a la Alcaldía de Zurgena.
 20, idem de Cuevas.
 22, a la Subdelegación de Farmacia de Sorbas.
 22, al Gobierno civil Almería.
 22, al médico cursillista doctor Fornieles Almería.
 22, a la Alcaldía de Serón.
 22, al Boletín oficial de la provincia.
 22, a la Alcaldía de Rágol.
 22, a don Federico Viciano, de Rágol.
 22, a la Alcaldía de Cantoria.
 22, idem de Armuña.
 22, idem de Bayarque.
 22, idem de Laujar.
 22, idem de Tabernas.
 22, idem de Doña María-Ocaña.
 22, idem de Partaloa.
 22, idem de Sorbas.
 22, a la Dirección general de Sanidad. Madrid.
 22, idem id. de id.
 23, al doctor Marín Amat. Madrid.
 23, al médico cursillista doctor Gázquez.
 24, a la Dirección general de Sanidad. Madrid.
 24, idem id. de id.
 24, a la Habilitación general de Sanidad. Madrid.
 24, a la Dirección general de Sanidad. Madrid.
 24, al Ministerio de la Gobernación. Madrid.
 26, a la Dirección general de Sanidad. Madrid.
 26, a la Junta administrativa del Instituto Higiene.
 26, a la Dirección de Sanidad de Bonanza (Sevilla).
 26, a la Alcaldía de Lúcar.
 26, a la Delegación de Hacienda. Almería.